



Por lo que corresponde al tercer trimestre del año 2021, el despacho encargado de practicar las auditorías al Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, revisa y hace entrega los cuadernillos una vez terminada su revisión, en una fecha posterior a la conclusión de dichas auditorías. De acuerdo a lo comunicado a esta unidad, el despacho aún no hace la entrega correspondiente a la Dirección de recursos financieros del poder judicial, motivo por el cuál la información será publicada en cuanto el despacho concluya y haga entrega de la misma.